



III SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC 2026

En la ciudad de Lima, distrito de Carabayllo, siendo las 15:30 horas del día viernes 12 de junio del 2026, en mérito a la convocatoria efectuada por el Sr. Pablo Mendoza Cueva – Alcalde del Distrito de Carabayllo y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, informo que en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N°27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, se ha convocado a los miembros integrantes titulares del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Carabayllo, en las instalaciones de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial ubicada en calle Simón Bolívar N°202 – Urb. Santa Isabel, Carabayllo conforme al detalle siguiente:

El secretario técnico del CODISEC, Lic. Alfredo Martín Jhong Rodríguez – Gerente de Seguridad Ciudadana y Vial, procede a verificar el QUÓRUM respectivo, para proceder con el inicio de la Tercera Sesión Ordinaria del CODISEC.

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	INSTITUCIÓN
SR. PABLO MENDOZA CUEVA	PRESIDENTE	MUNICIPALIDAD DE CARABAYLLO
DR. CÉSAR AUGUSTO PONSECA RIVERA	INTEGRANTE	SUBPREFECTURA
CMDT. PNP PAUL ARANIBAR ZAMBRANO	INTEGRANTE	COMISARIA PNP CARABAYLLO
MY. PNP SEGUNDO E. BALTUANO VASQUEZ	INTEGRANTE	COMISARIA PNP SANTA ISABEL
MY. PNP PALACIOS CHUMBE ZOSIMO ELOY	INTEGRANTE	COMISARIA PNP PROGRESO
DRA. CELIA ROSA CAMARGO MORA	INTEGRANTE	FISCAL PROVINCIAL DE LA 2DA FISCALÍA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE CARABAYLLO
JUEZ ADOLFO HUANCA LUQUE	INTEGRANTE	2° JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CARABAYLLO
SRA. CARMEN JULIA NEYRA RAMOS	INTEGRANTE	JUNTAS VECINALES
MAG. NELLY RUFINA CUNZA PRÍNCIPE MAG. MAURO JONATAN VIGO ROLDAN	INTEGRANTE	UGEL 04 - MINEDU
TTE BRIG. CBP HENRY ATILANO ACOSTA	INTEGRANTE	COMPAÑÍA DE BOMBEROS 164 DE CARABAYLLO
LIC. ROSARIO DOLORES CHAVEZ PINTO	INTEGRANTE	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO CARABAYLLO
LIC. LISBETH YSHEL QUILICHE MORENO	INTEGRANTE	CEM - MIMP
LIC. JOSE MANUEL SORIANO MENDOZA	INTEGRANTE	BARRIO SEGURO

DESARROLLO

El Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Sr. Pablo Mendoza Cueva, brinda las palabras de apertura III SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA del año 2026, indicando lo siguiente:

PALABRAS DEL SEÑOR PABLO MENDOZA CUEVA ALCALDE Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Muy buenas tardes con todos los miembros del comité, autoridades y vecinos presentes. Es un honor saludarlos y darles la bienvenida a esta Tercera Sesión Ordinaria del CODISEC de nuestro querido distrito de Carabayllo. A avanzar el



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

Pablo Mendoza Cueva
ALCALDE



Abog. MAURO JONATAN VIGO ROLDÁN
Gestor Institucional
UGEL N° 04

PERU
LIC. ROSARIO CHAVEZ PINTO
TRABAJADORA SOCIAL
CIP 1633

LIC. LISBETH YSHEL QUILICHE MORENO
TRABAJADORA SOCIAL - 1633

CARMEN J. NEYRA R.
COORDINADORA DISTRITAL

Manuel Soriano
AT. B. Segun.

año 2026, esta tercera sesión ordinaria del CODISEC nos convoca no solo para planificar, sino para evaluar con rigurosidad el impacto de nuestras acciones.

La seguridad ciudadana es un proceso dinámico. Por ello, este espacio es vital para analizar qué estrategias están dando resultados en las calles y cuáles debemos reajustar con urgencia para proteger a nuestras familias. Quiero ratificar el compromiso de esta gestión municipal con el trabajo articulado.

La delincuencia se debilita cuando encuentra un frente unido. La Policía Nacional del Perú, las instituciones públicas, las juntas vecinales y el gobierno local debemos seguir operando como un solo bloque, sin fisuras y con un solo norte. En esta etapa del año, nuestra prioridad se concentra en consolidar los esfuerzos: Fiscalización y control: Mantener intervenciones firmes en los puntos críticos del distrito. Patrullaje eficiente: Optimizar los recursos vehiculares y de serenazgo en los sectores de mayor incidencia. Prevención comunitaria: Fortalecer el trinomio entre autoridades, policía y vecinos organizados. No bajaremos los brazos. El avance de nuestro distrito depende directamente de un entorno seguro que permita trabajar en paz, a nuestros jóvenes estudiar sin miedo y a los vecinos recuperar el pleno disfrute de sus espacios públicos.

Agradezco su constancia, su asistencia puntual y su firme convicción de hacer de Carabayllo un distrito líder en seguridad y convivencia pacífica.

EXPOSICIÓN LIC. ALFREDO MARTIN JHONG RODRÍGUEZ, SECRETARIO
TÉCNICO DEL CODISEC

Buenas tardes, en este trimestre se ha ejecutado 25 rondas las mixtas, conjuntamente con las comisarías de Santa Isabel, El Progreso y Carabayllo, mediante sus oficinas de Sección Policial Comunitaria con la participación del Centro de Emergencia Mujer, Barrio Seguro y personal de Serenazgo.

De esta manera estamos fortaleciendo siendo justamente la seguridad del distrito, luchando para reducir justamente los delitos en los espacios públicos de Carabayllo. Se continúan realizando las coordinaciones con los miembros de CODISEC ejecutando y realizando estas rondas mixtas que son tan importantes para nuestros vecinos.

En cuanto a las acciones de prevención como parte del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana se realizó 25 actividades de prevención como capacitaciones, charlas a la brigada de Autoprotección Escolar (BAPES) y también a los docentes. Todo esto va en favor justamente de la Comunidad de nuestro distrito con el único objetivo de fortalecer el tema de la seguridad ciudadana y generar conciencia justamente a nuestros escolares y también contar con el apoyo de nuestros docentes justamente para instruir a todos nuestros niños y adolescentes de nuestro distrito.

PERU
LIC. JUAN S. SANCHEZ
SECRETARÍA DE SALUD
MINISTERIO DE SALUD
CENTRO COMUNITARIO "MANGAYILLO"

LIC. ROSARIO CHAVEZ PINTO
TRABAJADOR SOCIAL
CIENFUEGOS
CUBA


 Lic. Lúcia Maria V. de Souza
 TRABALHADORA SOCIAL - R653



CARMEN J. NEYRA R.
COORDINADORA DISTRITAL

~~Enrique Manuel~~
Manuel Sotano
A7.B. Segura

0A-206619.
Paul A RANIBAR ZAMBRANO
COMANDANTE PNP
COMISARIO PNP CARABAYLO

OA-357983
Zosimo Eloy PALACIOS CHUMBE
MAYOR PNP
COMISARIO PNP EL PROGRESO

Cesar Augusto Ponceca Rivera


PODER JUDICIAL DEL PERÚ
ADOLFO HUANCA LUQUE
 SEGUNDO ASESADO DE MAJLETRADO DE GUAMAYILLO
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE

Abog. MAURO JONATAN VIGO ROLDÁN
Gestor Institucional
UGEL N° 04

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO



Pablo Mendoza Cueva
ALCALDE



El compromiso de la gestión de nuestro Señor Alcalde Pablo Mendoza Cueva, es absolutamente de todos nosotros, los que formamos parte de este de este CODISEC y efectivamente estamos tomando siempre esa premisa en la cual venimos realizando capacitaciones, charlas, campañas de sensibilización en las diferentes instituciones educativas como Ángeles de Naranjal, Juan Pablo II, Andrés Bello entre otros continuamos trabajando realmente de la mano con las comisarias se ha realizado un total de 18 actividades.

Con respecto a las capacitaciones del personal de serenazgo de la Sub Gerencia de Serenazgo se han realizado en el segundo trimestre un total de 16 fortaleciendo las capacidades operativas, normativas y humanas de los agentes para mejorar el servicio de seguridad ciudadana, mantener el orden público y proteger a la comunidad de manera eficiente, los temas desarrollados son defensa personal, trata de personas, primeros auxilios, procedimiento de intervención y el uso de medios de defensa.

Los medios de defensa que nuestro personal de serenazgo se está usando diariamente en el servicio. Obviamente que para el uso de estos medios de defensa y de acuerdo a la Ley de sereno tenemos que realizar las capacitaciones justamente para poder utilizar de manera eficiente, eficaz.

En cuanto a las capacitaciones de trata de personas también son otros temas que se han abordado que es muy importante en cuanto al desarrollo de la inteligencia emocional es tan importante justo para nuestros seres queridos que están diariamente en contacto con nuestros vecinos y poder tener cada día un mejor trato a nuestros vecinos, brindarles un mayor servicio y que nuestros vecinos tengan sientan se sientan más confortables justamente en el trato con nuestro personal, que se sienta un trato no solamente más humano, sino más directo. También hemos realizado algunas capacitaciones en cuanto a los sistemas de comunicación porque como ya lo hemos mencionado anteriormente, nosotros hemos adquirido 100 radios y este año hemos concretado ya justamente el convenio con el Ministerio Interior, este convenio es tan importante en la cual estamos utilizando el espectro electromagnético del Ministerio del Interior que nos brinda cuatro canales de comunicación que tenemos acá actualmente en nuestro distrito que nos permite estar interconectados.

En cuanto a las reuniones con las comisarias, tenemos 08 reuniones con los Comisarios de CIA Santa Isabel, CIAS El Progreso y CIA Carabayllo y cinco reuniones con las diferentes instituciones que pertenecen a este CODISEC, unificando esfuerzos preventivos disuasivos, sino que también para fortalecer la operatividad administrativa para la reducción de los índices de victimización.

todos conocemos, todos sabemos que nuestra jurisdicción es bastante complicada, son 346 km cuadrados de extensión geográfica que nos pone como el distrito más grande y también que nos presenta muchos desafíos y retos por las características geográficas especiales que cuenta nuestro distrito.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CARABAYLLO

Pablo Mendoza Cueva
ALCALDE



Abog. MAURO JONATAN VIGO ROLDAN
Gestor Institucional
UGEL N° 04

LIC ROSARIO CHAVEZ PINTO
INTEGRANTE POR CESION
CIP-141930

CTSP
TRABAJADORA SOCIAL - NEM

CARMEN J. NEYRA R.
COORDINADORA DISTRICTAL

Manuel Soriano
A.T. D. Seg. o.

04-359916
Paul ARAMBANI ZAMBRANO
COMISARIO PNP CARABAYLLO

04-357983
Zosimo Eloy PALACIOS CHUMBE
MAYOR PNP
COMISARIO PNP EL PROGRESO

CEAR AUGUSTO POMSECA RIVERA
FISCAL DE CARABAYLLO

PODER JUDICIAL DEL PERU
JUEZ
ADOLFO HUANCALINQUE
SEGUNDO JUZGADO DE INLETADO DE CUARENTA Y OCHO
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NOROCCIDENTAL



MUNICIPALIDAD DE
CARABAYLLO

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL

«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»



CARABAYLLO
HISTORIA, DESARROLLO Y MODERNIDAD

Como parte de la acción preventiva, hemos realizado también actividades en las zonas de espacios públicos justamente para recuperarlos con el objeto de fomentar la unión de nuestros vecinos y también para poder utilizar estos espacios de manera adecuada, hemos realizado un total de 16 actividades entre los cuales hemos realizado limpieza en espacios a recuperar, que son parques, losas deportivas, paraderos, instituciones educativas que son tan importantes y eso también estamos articulando con la subgerencia de transporte para acompañar, no solamente con el tema de la señalización vertical y horizontal, algún medio disuasivo también para el tema de los vehículos en los colegios de nuestro de nuestros menores, de nuestros niños y adolescentes del distrito.

Hemos realizado charlas de sensibilización con la participación del personal de las oficinas de Sección Policial Comunitaria de las tres Comisarias, Barrio Seguro también la Sugerencia de Parques Jardines y ornado la participación de ellos ha sido muy importante. Agradecemos a la señora Carmen Julia Neyra Ramos que es la coordinadora de la Junta Vecinal, por su predisposición y por la permanencia de coordinación con las Comisarias.

La constante organización de la Junta Vecinal es con nuestra comunidad que nos ayuda a fortalecer justamente esos lazos, esos vínculos con los vecinos y todas las actividades que han sido necesarias justamente para una convivencia pacífica a nuestro querido distrito.

Con el trabajo conjunto estamos manteniendo los índices ejecutivos como el año pasado bajos y dentro de los parámetros que deseamos.

La ejecución del plan de patrullaje integrado, nos muestra lo que significa justamente la estrategia que estamos utilizando para combatir la delincuencia en forma conjunta entre en este caso entre la Policía Nacional del Perú y Serenazgo, hasta el 31 de mayo se han ejecutado un total de 539 patrullajes integrados. Asimismo, Hemos realizado en el patrullaje municipal 15 675 que nos da un total de 16 217 patrullajes.

El objetivo clave de este plan es que va justamente de la mano con los objetivos que son importantísimos para nuestro distrito de reducir la criminalidad, estamos tratando de mitigar los hurtos. La estadística que hemos recibido del observatorio justamente nos indica que ha bajado bastante la incidencia delictiva en robos, no tanto como desea deseamos, pero ha reducido también eh en los robos diferentes que se generan en comercios y los asaltos en la vía pública, que también han reducido. En cuanto a la recuperación de vehículos mayores hemos recuperado 01 en recuperación de celulares robados 11, incautaciones de armas blancas 06, réplicas de arma de fuego 01, hallazgo de arma de fuego 03. En cuanto al apoyo por violencia familiar hemos tenido 34 incidencias atendidas exitosamente y también apoyo por violencia a la mujer hemos tenido justamente 43 incidencias atendidas exitosamente también en estos distritos. En cuanto a otros apoyos tenemos los amagos de incendio que siempre hemos apoyado a la compañía de bomberos de nuestro distrito también.

PERU
LIC. ROSARIO CHAVEZ PINTO
TRABAJADORA SOCIAL
C.T.S.P. 1973



CARMEN J. NEYRA R.
COORDINADORA DISTRICTAL

Manuel Siano
47. B. Seguro.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CARABAYLLO

Pablo Mendoza Cueva
ALCALDE



Abog. MAURO JONATAN VIGO ROLDÁN
Gestor Institucional
UGEL N° 04

OA 289119
P. J. ARANGAR ZAMBRANO
COMANDANTE PNP
COMISARIA PNP CARABAYLLO

OA 357983
Zorlino Eloy PALACIOS CHUMIDE
MAYOR PNP
COMISARIO PNP EL PROGRESO

AGUSTO FORSCA RIVERA
SECRETARIO DE CARABAYLLO



PODER JUDICIAL DEL PERU
JUEZ
ADOLFO HUANCALUQUE
JUEZ
SEGUNDO AUSENTE DE LA LETRADO DEL CARABAYLLO
TARTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LIMA NORTE



PALABRAS DE LA LICENCIADA LISBETH YSHEL QUILICHE MORENO – CENTRO EMERGENCIA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

Muy buenas tardes con cada uno de ustedes, estimado señor alcalde, equipo técnico del CODISEC, es un placer vernos otra vez más a pesar de toda la coyuntura que estamos pasando y de todas las situaciones que vulneran nuestros derechos. Agradecer al equipo técnico de CODISEC por el trabajo con comunidades educativas, las charlas y tallas preventivas del bullying asociado al consumo de drogas y alcohol también y el trabajo preventivo profesional para lo que es prevención de la violencia de género.

También reconocer el esfuerzo y dedicación de los equipos técnicos que van relacionados a lo que es la prevención de la salud mental, con cuales hacemos ferias, pasacalles y más aún a la Policía Nacional del Perú, que ya estamos trabajando de la mano desde estos espacios de concertación, pero también de acuerdo al protocolo de acción conjunta.

Entonces, ha sido un placer para mí en estos meses de trabajo arduo y de dedicación con toda la comunidad, tanto con las juntas vecinales, tanto con la comunidad educativa y también con las lideresas de nuestra comunidad. Gracias por permitirme estas palabras a seguir adelante juntos cuando gusten el centro de emergencia mujer está para atenderlo.

PALABRAS DEL SUBPREFECTO DR. CÉSAR AUGUSTO PONSECA RIVERA

Buenas tardes con todos los presentes para informarles en esta reunión donde están todos los miembros de CODISEC y lo más importante están también los representantes de la Policía Nacional del Perú de las tres jurisdicciones que contamos en Carabayllo.

En la subprefectura como todo el ámbito administrativo manejamos y jugamos un papel muy importante dentro de la jurisdicción, sobre todo en las garantías personales de cada individuo, de cada persona y cada vecino.

Es por ello que quiero mencionar y aprovechar este momento para que podamos entender que la Sub Prefectura está abierta para todos los vecinos y les pido el favor de poder replicar a cada uno de nuestros vecinos, sobre todo en las comisarías cuando vayan personas buscando justamente estos tipos de garantías para salvaguardar y resguardar su integridad, ya sea física y también psicológica buscando la garantía y que el estado pues lo brinde de forma gratuita.

También los representantes de cada uno de nuestros comisarios, los cuales siempre estoy en constante comunicación de forma virtual por WhatsApp, indicarles que la subprefectura está abierta en horario de oficina de 8:00 am a 16:00 horas de lunes a viernes.

Aprovechando también sobre el tema de los eventos, indicarles también a todos de que cualquier espectáculo público no deportivo, quiere decir fiestas en donde se arman escenarios, exhortamos a nuestros vecinos a sacar las garantías



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

Pablo Mendoza Cueva
ALCALDE



Abog. MAURO JONATAN VIGO ROLDÁN
Gestor Institucional
UGEL N° 04

LIC. ROSARIO CHAVEZ PLINIO
Trabajo Social
Carabayllo

CTSP
Trabajadora Social - 8838

CARMEN MEYER
COORDINADORA DISTRITAL

Manuel Solano
47.3. Segun.

COMANDANTE PNP
CARABAYLLO

MAJOR PNP
PIPEL PROGRESO

CEAR AUGUSTO PONSECA RIVERA
SUBPREFECTO



JUEZ
SEGUNDO JUZGADO DE FOLIO DE CUARTILLO
TINTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TINTA NORTE



debidamente para poder resguardar y salvaguardar su integridad de ellos, de su familia y de todo el público que asistan a un evento. Tengan a la mano pues el documento necesario para poder salvaguardar esa integridad que muchos nosotros en estos momentos que vivimos lo necesitamos. Hacerles recordar que el día domingo tenemos un espectáculo deportivo de la Liga 3, el cual ya me llegó la resolución de su fecha estimada y estaremos trabajando y articulando con la jurisdicción que le corresponda para el día domingo.

Muchísimas gracias a todos, recordarles la superintendencia está abierta para todos y sigamos coordinando y articulando con los comisarios, por favor, el comisario articulemos siempre cualquier acción que se vea sobre la inseguridad de la población. Muchísimas gracias a todos.

PALABRAS DE CIERRE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Para finalizar, señores integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Carabayllo, permítame agradecer su premisa sobre todo su compromiso como integrantes del CODISEC.

Siendo las 16:45 horas del día viernes 12 de junio del 2026, se da por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del CODISEC 2026, firmando a continuación los representantes en señal de conformidad.



OA-289979
PAUL RAMÍREZ ZAMBRANO
COMANDANTE PNP
COMISARIO PNP CARABAYLLO

OA-357983
Zosimo Eloy PALACIOS CHUMBE
MAYOR PNP
COMISARIO PNP EL PROGRESO



CESAR AUGUSTO PONSECA RIVERA
SUBPREFECTO DE CARABAYLLO
R.D. N° 186 2026 VOLUNTARI

CARMEN J. NEYRA R.
COORDINADORA DISTRITAL

PODER JUDICIAL DEL PERÚ
ADOLFO HUANCA LUQUE
JUEZ
SEGUNDO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CARABAYLLO
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA-NORTE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

Pablo Mendoza Cueva
ALCALDE

Manuel Sotano
47. B. Seguro.

PERU Ministerio de Salud
C.S. MENTAL COMUNITARIO CARABAYLLO

LIC ROSARIO CHAVEZ PINTO
TRABAJADORA SOCIAL
CTSP 10794
H.FATURA



Abog. MAURO JONATAN VIGO ROLDÁN
Gestor Institucional
UGEL N° 04